

HECHO ESENCIAL
FRUTÍCOLA VICONTO S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 307

Santiago, 9 de septiembre de 2026

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

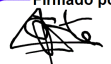
Ref.: Informa “**HECHO ESENCIAL**” de Frutícola Viconto S.A., Inscripción Registro de Valores N° 307.

De mi consideración:

En virtud de lo establecido en los artículos 9° y 10° de la Ley 18.045, informo a Ud., en carácter de “Hecho Esencial”, que el Directorio de Frutícola Viconto S.A., en sesión efectuada ayer 8 de septiembre de 2026, aprobó modificar la Política de Operaciones Habituales con Partes Relacionadas, de conformidad a lo dispuesto en el literal b) del inciso segundo del artículo 147 de la Ley sobre Sociedades Anónimas y la Norma de Carácter General N°501 de la Comisión para el Mercado Financiero.

Esta política, en su versión actualizada, se pondrá a disposición del público general en el sitio web de la sociedad, www.viconto.cl.

Atentamente,

Firmado por:

DA064F8CA231443...

Raimundo Costa R.
Gerente General
Frutícola Viconto S.A.

cc: Bolsa de Comercio de Santiago.